

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES
COORDINACION DE FORMACION PROFESIONAL Y VINCULACION
UNIVERSITARIA

Lineamientos y recomendaciones generales para la elaboración de Memoria de Estancias de Aprendizaje (Prácticas Profesionales- Servicio Social Profesional)

INTRODUCCIÓN

La elaboración de una memoria como resultado de la participación de los estudiantes de la etapa terminal de las carreras de Economía, Relaciones Internacionales y Administración Pública, tiene varios objetivos:

- Proporcionar un **medio de evaluación** de aquellas asignaturas impartidas en el aula y que ahora son reemplazadas por las estancias académicas, en el marco de las prácticas profesionales
- Representar un **producto** mediante el cual el alumno, con base en los conocimientos obtenidos en el aula a lo largo de su carrera, puede contrastar los conocimientos prácticos adquiridos durante la estancia.
- Representar el **resumen** de los logros obtenidos y una referencia para futuras mejoras organizacionales de las Unidades Receptoras.

La memoria sintetiza y trasmite lo que fue el trabajo realizado y los resultados obtenidos, tanto para la Unidad Receptora, Facultad y para el estudiante de la etapa terminal. Asimismo, representa el contraste y la articulación de los conocimientos prácticos adquiridos y desarrollados durante la práctica comercial con aquellos conocimientos teóricos que se generaron dentro de las aulas durante los semestres de su formación profesional.

La memoria deberá describir de manera clara y explícita su objetivo y alcance, el trabajo de coordinación previo en que se apoya, el trabajo desarrollado por el estudiante (quien será el autor intelectual del trabajo), y el resultado de un trabajo de reflexión formal por parte del alumno.

La memoria deberá ser supervisada por maestros designados por la Subdirección, en conjunto con la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de la Facultad, considerando el perfil y experiencia académica del profesor, la temática a desarrollar por parte del estudiante, así como la Unidad Receptora.

RECOMENDACIONES

Extensión

Dado que la memoria comprende la descripción del trabajo y conocimientos que un estudiante de etapa terminal ha realizado y obtenido en un lapso de un semestre, y que en la mayoría de los casos incluye la Estancia de Práctica Profesional, es recomendable que este documento tenga una extensión de, al menos 30 cuartillas y no más de 60 (incluyendo índice, anexos y bibliografía).

Deberán realizarse a doble espacio, en letra Arial 12, en hojas tamaño carta. Se podrían incluir los anexos que se consideren convenientes de acuerdo al criterio de su Profesor Evaluador, bajos los siguientes lineamientos.

La memoria ÚNICAMENTE podrá APOYARSE (pero NO BASARSE) en:

- ✓ Bibliografía sobre la temática a desarrollar
- ✓ Resúmenes de trabajos previos
- ✓ Leyes o reglamentos que aclaren con amplitud alguna temática
- ✓ Cuadros con datos estadísticos
- ✓ Estudios de mercado (previos)
- ✓ Confrontar marcos teóricos y conceptuales relacionados con la Actividad Práctica de la Estancia
- ✓ Resumen de algún proyecto que ayude a explicar o aclarar el contenido de la memoria
- ✓ Cualquier trabajo realizado previamente por la empresa, permitiéndose incluir únicamente los extractos de interés (sólo en caso de que el alumno hubiera participado de forma directa en su realización o captura, se permitirá el anexo íntegro de este tipo de documentos)

Requisitos de forma:

La memoria deberá ser entregada impresa (a su Profesor Evaluador) y en versión electrónica (cd. Además deberá contener lo siguiente:

a) Formato de Evaluación de la unidad receptora, firmado y sellado, como primera página (antes de la portada).

b) Portada:

- ✓ Nombre y escudo de la institución
- ✓ Nombre de la Unidad Académica
- ✓ Licenciatura
- ✓ Mención de que es una MEMORIA
- ✓ Título de la memoria y nombre de la Unidad Receptora
- ✓ Nombre completo del sustentante
- ✓ Lugar y fecha de realización del trabajo

c) Índice del contenido, cuadros y anexos

d) Introducción

e) Desarrollo del tema

f) Conclusiones

g) Bibliografía

h) Anexos

- ✓ Las páginas deberán estar numeradas
- ✓ La Memoria debe incluir las citas bibliográficas dentro del contenido y desarrollo de la misma.

El documento, en su versión final, deberá ser entregado en versión electrónica (en cd) a su Profesor Evaluador y al Responsable de Prácticas Profesionales de la Facultad, como evidencia de la estancia.

La fecha límite de entrega será señalada por la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de la Facultad, considerando el periodo escolar.

El contenido y desarrollo de la Memoria será presentado brevemente por el estudiante en el “Coloquio de Experiencias de Prácticas Profesionales”, organizado por la Subdirección y la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación

Universitaria de la Facultad, con la presencia de su Profesor Evaluador, quien además emitirá una calificación de la presentación de la Memoria en el coloquio y que representará un porcentaje de la calificación del estudiante.

Apartarse de cualquiera de los lineamientos presentados para la elaboración de la Memoria en este documento podría provocar una disminución en la calificación final, considerando que la memoria representa un porcentaje de esta y que será determinada por el Profesor Evaluador designado.

Aspectos relevantes acerca de la memoria:

- Debe ser una **reflexión** sobre el propio trabajo y la relación entre sus partes, que pueda conducir a identificar sus puntos fuertes y débiles, que orientan hacia una mejor actividad profesional.
- Debe permitir una comunicación efectiva de la **labor práctica** que se realiza en la Unidad Receptora, articulando con los conocimientos teóricos aprendidos por el estudiante en las aulas a lo largo de sus estudios profesionales.
- Debe servir de estímulo para el estudiante la posibilidad de que su trabajo pueda llegar a ser publicado en forma de artículo técnico y difundirse, si tiene un contenido relevante y calidad suficiente.
- La memoria debe mostrar la habilidad del estudiante de transmitir y comunicar su trabajo y resultados obtenidos.